

todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de julio de 2008.—La Secretaria Judicial, María José Ortiz Rodríguez.—48.199.

SECURE INVERSIONES, S. L.
(Sociedad escindida totalmente)

**INVERSIONES HOLD
DE ARBOUSIER 10, S. L.**

INVERSIONES CAPDERBEDO 10, S. L.

**INVERSIONES
BINIDENCORP 2008, S. L.**

**INVERSIONES
FONTDECORP 2008, S. L.**

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión total

De conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 254 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que:

Primero.—La Junta General de Socios de «Secure Inversiones, S.L.» celebrada con carácter Universal el día 30 de junio de 2008, adoptó por unanimidad, el acuerdo de escisión total de «Secure Inversiones, S.L.» en cuatro sociedades de responsabilidad limitada de nueva creación «Inversiones Hold de Arbousier 10, S.L.», «Inversiones Capderbedo 10, S.L.», «Inversiones Binidencorp 2008, S.L.» e «Inversiones Fontdecorp 2008, S.L.» según los términos establecidos en el Proyecto de Escisión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Segundo.—A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la escisión tienen el derecho de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de la Escisión total. Asimismo, los acreedores de la Sociedad podrán oponerse al acuerdo de escisión, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Madrid, 23 de julio de 2008.—Presidente del Consejo y Consejera Delegada, María Elena Sánchez Vallejo Carceller.—49.120. 1.ª 7-8-2008

SEGISMUNDO HERNÁNDEZ, S. A.

Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 15 de mayo de 2008, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para su celebración en su domicilio social, en la sala de reuniones de Alameda de Hércules, 9 y 10, Sevilla, el próximo 15 de septiembre de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Sobre la designación de Auditores.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar que, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, esto es, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Sevilla, 11 de julio de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Manuel Hernández García.—49.157.

SEMÓN S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar en el domicilio social el próximo día 30 de septiembre de 2008 a las doce horas en 1.ª convocatoria y a la misma hora y lugar del siguiente día en 2.ª convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación fecha cierre ejercicio social.

Segundo.—Modificaciones estatutarias pertinentes.

Tercero.—Facultar para elevar a público.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar los documentos que se someten a la aprobación de la junta, incluidos la propuesta e informe de los administradores sobre la modificación de los Estatutos Sociales, y de pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 22 de julio de 2008.—María Vidal Torne, Presidenta del Consejo.—49.125.

SIMÓN'S ELECTRÓNICA, S. L.

Edicto

La extendiendo yo, doña Isabel Hiniesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número uno de Sevilla, en sustitución de quien corresponde para hacer constar que el procedimiento de referencia 576/07 se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

«Auto 279/08. En Sevilla, a quince de julio de dos mil ocho.

Dispongo: Estimar la solicitud de convocatoria de Junta General Extraordinaria presentada por el Procurador Sr. Parody Ruiz Berdejo en nombre y representación de doña Dolores Ríos Rivero, don Juan Carlos, don José Luis, doña María de los Ángeles y doña María Dolores Portillo Ríos, doña Concepción Gómez Casado, doña María de los Ángeles, don Antonio Pablo y doña Ana María Portillo Gómez, convocándose Junta General Ordinaria y Extraordinaria de los socios de la Entidad Simon's Electrónica, S.L., para el día tres de octubre de 2008 a las 11:00 horas. La junta se celebrará en el despacho profesional del Letrado don Esaul Pérez Jiménez, sito en Alcalá de Guadaira (Sevilla), calle Mairena, número 39, 1.ª planta. Será presidida por el Letrado don Esaul Pérez Jiménez, apoderado especial de los cotitulares doña Dolores Ríos Rivero, don Juan Carlos, don José Luis, doña María de los Ángeles y doña María Dolores Portillo Ríos. Actuará como secretario de la junta el señor Notario hábil para la plaza de Alcalá de Guadaira.

Tras la Constitución de la Junta General Extraordinaria de socios, se procederá con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Administrador de la sociedad y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Disolución de la sociedad y apertura del periodo de liquidación.

Tercero.—Nombramiento de liquidadores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

No se hace expresa condena al pago de las costas de este expediente.

Publíquese la convocatoria de junta en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en el término municipal en que está situado el domicilio social.

Así lo acuerda, manda y firma la Ilustrísima señora doña María Teresa Vázquez Pizarro, Magistrada-Juez del Juzgado Mercantil número 1 de Sevilla.»

Concuerda en su menester con su original al que me remito.

Y para que conste, libro la presente en cumplimiento de lo ordenado en auto de esta misma fecha para su publicación.

Sevilla, 15 de julio de 2008.—La Secretaria Judicial.—49.195.

**SIVSA SOLUCIONES
INFORMÁTICAS, S. A. U.**

(Sociedad absorbente)

**GRUPO SIVSA SOLUCIONES
INFORMÁTICAS, S. L. U**

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, el Socio Único de Grupo Sivsa, Soluciones Informáticas, S. L. U., y el Socio Único de Sivsa Soluciones Informáticas, S. A. U., acordaron el 30 de junio de 2008 aprobar la fusión por absorción de Grupo Sivsa Soluciones Informáticas, S. L. U., por parte de Sivsa Soluciones Informáticas, S. A. U., todo ello en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión elaborado, aprobado y suscrito por los administradores de las sociedades que participan en la fusión y depositado en el Registro Mercantil de Pontevedra.

Se hace expresa constancia del derecho que asiste al socio único y acreedores de las sociedades participantes en la mencionada fusión a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión conforme a lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 21 de julio de 2008.—María Victoria Vázquez Sacristán, Presidente del Consejo de Administración de Grupo Sivsa Soluciones Informáticas, S. L. U., y Administradora Solidaria de Sivsa Soluciones Informáticas, S. A. U.—49.027.

1.ª 7-8-2008

**SOCIEDAD ANÓNIMA
DE CONTRATAS Y EDIFICIOS**

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Bilbao, calle Rampas de Uribitarte, 2, 2.º, el próximo día 1 de octubre de 2008, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción de capital por amortización de acciones.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Bilbao, 21 de julio de 2008.—Los Administradores Mancomunados, Eloisa y José Antonio Carballo Castaños.—48.221.